

## COMUNICADO DE PRENSA

### **BRC confirmó calificación de deuda de largo plazo de 'AAA' de los Bonos Ordinarios Homecenter por COP300.000 millones**

**Bogotá, D.C. 11 de mayo de 2017.** El Comité Técnico de BRC Investor Services S. A. SCV en revisión periódica confirmó la calificación de deuda de largo plazo de 'AAA' de los Bonos Ordinarios Homecenter por COP300.000 millones. El comité confirmó la calificación el 9 de mayo de 2017 y consta en el acta No. 1147.

Una fortaleza de la calificación es el respaldo y experiencia de S.A.C.I Falabella (calificación crediticia de emisor en escala global, BBB+/Estable/-- de S&P Global Ratings), que posee el 49% de las acciones de la empresa. Este respaldo se ha manifestado a través del acompañamiento permanente de la casa matriz a la ejecución del plan estratégico de la compañía y en el traslado de las mejores prácticas y de nuevas tecnologías de Falabella a Sodimac Colombia. Dados los buenos resultados de Sodimac Colombia en términos financieros y su posición dentro del mercado colombiano, no esperamos cambios en este aspecto en el mediano plazo.

Aun cuando en 2016 los ingresos crecieron 6,05%, inferior al 14,04% observado en 2015, el EBITDA aumentó 9,91% y el margen EBITDA fue de 10,83%, superior al de 10,45% del año anterior, producto de la generación de eficiencias operativas. En nuestra opinión, la flexibilidad que tiene Sodimac para adaptar su operación a condiciones cambiantes del mercado es una característica clave para que pueda mantener resultados favorables a futuro, hecho que cobra relevancia dadas nuestras expectativas de un modesto crecimiento de la economía colombiana en 2017.

El mayor incremento del EBITDA frente al de la deuda, generó que al cierre de 2016, la relación deuda/EBITDA (ajustada por arrendamientos operativos) fuera de 2,6 veces (x), inferior a 2,9x en 2015. Como parte del ejercicio de calificación, incluimos un escenario de proyección para el periodo 2017 a 2019 en el que asumimos un incremento promedio anual de las ventas en tasas de un dígito pero superior a nuestras expectativas de inflación, producto del crecimiento orgánico de las tiendas con antigüedad superior a un año, la apertura de nuevas tiendas y el mayor dinamismo del canal *online*. Por otra parte, esperamos que algunos impuestos definidos en la reforma tributaria afecten negativamente los egresos, pero que los compensen las eficiencias operacionales que obtendría Sodimac.

Bajo estos supuestos esperamos una reducción paulatina del indicador deuda/EBITDA en torno a 2,0x en 2019 desde 2,6x en 2016, similar al de empresas con calificación 'AAA'. Este resultado se debe a nuestras expectativas de generación operativa y porque entre 2017 y 2019 la compañía debe realizar dos amortizaciones por un total de \$210.000 millones de pesos colombianos (COP), cifra que equivale a 42% de la deuda reportada en 2016 y que corresponde al primer tramo de los bonos objeto de esta calificación y la titularización Homecenter.

Uno de los aspectos que hemos ponderado positivamente en la calificación de Sodimac son sus niveles adecuados de liquidez, que le han permitido cubrir sus crecientes requerimientos de operación y generar un flujo de caja operacional positivo que ha sido de COP213.468 millones y COP327.092 millones para 2015 y 2016, respectivamente.

En un escenario en el que incluimos nuestros supuestos de generación de EBITDA, la amortización de la deuda, los gastos de inversión (capex) mínimos de mantenimiento, y el pago de dividendos de acuerdo con el comportamiento histórico, observamos que la relación de fuentes sobre usos sería cercana a 1,2x, lo que nos permite pronosticar la adecuada capacidad de Sodimac para atender todos sus compromisos de operación y financieros.

En una situación de estrés, la compañía podría cubrir cualquier faltante de liquidez a través de la reducción de sus inversiones de expansión y el acceso a cupos aprobados por COP1.9 billones en el sistema financiero. Además, su política de dividendos le brindaría la flexibilidad para destinar parte de estos recursos a otros asuntos que considere prioritarios.

La calificación 'AAA' es la más alta que otorga BRC, lo que indica que la capacidad de la emisión para cumplir con sus obligaciones financieras es sumamente fuerte.

### **Contacto para prensa:**

Ana María Carrillo Cárdenas  
Analista  
Teléfono: (57 1) 390 4265  
[ana.carrillo@spglobal.com](mailto:ana.carrillo@spglobal.com)